ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 010 de 2025

En Dosquebradas – Risaralda, hoy 29 de diciembre de 2025 se reunieron en las oficinas del Cuerpo Oficial de Bomberos del Municipio de Dosquebradas, El cap. **JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ,** en calidad de director general, **ANA ROSARIO IBARRA MORA** en calidad de Supervisora y **MONICA JOHANA GONZALEZ ARIAS** en calidad de Contratista, a fin de dar recibido el Acta Final y liquidación Según el informe de supervisión final del contrato. **No. 010 de 2025**, conforme a lo siguiente:

CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
FUENTE DEL RECURSO:	INVERSION
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE COMUNICACIONES DEL COBD, EN ACTIVIDADES DE SOPORTE PARA LA GESTION DE LA OPERACIÓN DE EQUIPOS DE RADIOCOMUNICACIONES, REGISTRO, CONTROL Y CLASIFICACION DE EMERGENCIAS, TENDIENTE A FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA OPERATIVA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBERO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
CONTRATISTA:	MONICA JOHANA GONZALEZ ARIAS
NIT / CEDULA	1.002.545.186
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES	Rubro No. 2.3.2.02.02.009.3 Servicios para la comunidad, sociales y personales. - Fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, administrativa y operativa del COBD. CDP No. 24 del 4 de febrero del 2025 RP No. 44 del 13 de febrero del 2025
PLAZO DE EJECUCION	Ocho (8) Meses
FECHA DE INICIO	14 de febrero de 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	13 de octubre de 2025
PRORROGA (S)	DOS (02) meses y DIECINUEVE (19) días, a partir del 14 de octubre al 31 de diciembre de 2025
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A

FECHA DE TERMINACION FINAL	31 de diciembre de 2025	
VALOR INICIAL CONTRATO	QUINCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS MCTE ($15.995.424.00)	
VALOR ADICION (S)	CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($5.265.160)	
IMPUTACIONES PRESUPUESTALES DE LA ADICION Y LA PRORROGA N 1	Rubro No. 2.3.2.02.02.009.3 Servicios para la comunidad, sociales y personales. - Fortalecimiento de la respuesta profesional, técnica, administrativa y operativa del COBD. CDP No. 177 del 9 de octubre del 2025 RP No. 270 del 14 de octubre del 2025	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($21.260.584)	
FORMA DE PAGO:	Por mensualidades vencidas, previa presentación del informe de labores y la certificación de recibido a satisfacción por el supervisor.	
POLIZAS No_____	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	FECHA DE LAS POLIZAS
ACTA DE APROBACION POLIZA:	N/A	
FECHA DE ELABORACIÓN:	29 de diciembre de 2025	

1. SITUACIÓN ESPECÍFICA Y ACTUAL DEL CONTRATO.

El presente documento corresponde al informe final del 14 al 31 de diciembre de 2025 de seguimiento al contrato en mención, y busca describir las actividades realizadas por el contratista, en cumplimiento al objeto establecido en el contrato.

Es de anotar que hacen parte integral de esta acta los documentos allegados por el contratista para soportar el desarrollo de sus actividades y los informes realizados por el supervisor del mencionado contrato; por lo tanto, se relacionan a continuación los documentos que soportan el presente informe:

- Informe de actividades realizadas desde el 14 al 31 de diciembre de 2025
- Cuenta de Cobro Final
- Informe de actividades entregado por el contratista con sus evidencias fotográficas
- Planillas de pago seguridad social
- Pagos de planillas de impuestos del contrato a la alcaldía de Dosquebradas.
- Certificación Bancaria.
- En primera cuenta certificado curso MIPG.

2. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO:

El contratista durante este periodo Adelantó diferentes actuaciones tales como:

ALCANCE 1: Se ha apoyado en el área de comunicaciones de la entidad en la recepción y despacho de varios llamados de emergencia.

ALCANCE 2: Se ha apoyado el área de comunicaciones de la entidad, orientando a los ciudadanos que reportan emergencias sobre recomendaciones de evacuación, actuación y otras mientras llega el personal al sitio, esto en algunas oportunidades con guía del jefe de operaciones.

ALCANCE 3: Se ha apoyado el registro de reportes de las tripulaciones de las máquinas de respuesta en el software de la entidad.

ALCANCE 4: Se ha apoyado el diligenciamiento y control de registro en las minutas de guardia.

ALCANCE 5: Se ha apoyado al área de comunicaciones en el adecuado y debido reporte de eventos, emergencias e informes de emergencias cuando son requeridos.

ALCANCE 6: Se ha apoyado la atención y tramite de la atención de emergencias de las entidades que se requieran.

ALCANCE 7: Se diligencia los formatos de eventos en el sistema de la DNBC.

ALCANCE 8: En este periodo no se realiza diagnóstico de MIPG.

3. CONSOLIDADO DE PRODUCTOS REALIZADOS Y ENTREGADOS

CONSOLIDADO DE PRODUCTOS REALIZADOS Y ENTREGADOS MONICA JOHANA GONZALEZ ARIAS	
ALCANCES PACTADOS EN EL CONTRATO	PRODUCTOS Y ACTIVIDADES REALIZADOS Y ENTREGADOS A LA ENTIDAD.

1	Apoyar el área de comunicaciones de la entidad en la recepción de llamadas, clasificación de alarmas y despacho de llamadas de emergencias y servicios sociales que solicite la comunidad, de acuerdo a los protocolos establecidos por la entidad.	Se ha apoyado en el área de comunicaciones de la entidad en la recepción y despacho de varios llamados de emergencia.
2	Apoyar el área de comunicaciones en la debida orientación a los ciudadanos que solicitan los servicios de atención de emergencias mientras llega la respuesta de la institución bomberil.	Se ha apoyado el área de comunicaciones de la entidad, orientando a los ciudadanos que reportan emergencias sobre recomendaciones de evacuación, actuación y otras mientras llega el personal al sitio, esto en algunas oportunidades con guía del jefe de operaciones.
3	Apoyar el registro de los reportes de las tripulaciones de las máquinas de respuesta en los software de la institución	Se ha apoyado el registro de reportes de las tripulaciones de las máquinas de respuesta en el software de la entidad.
4	Apoyar el diligenciamiento y control del registro en las minutas de guardia.	Se ha apoyado el diligenciamiento y control de registro en las minutas de guardia.
5	Apoyar al área de comunicaciones en el adecuado y debido reporte al jefe de operaciones y superiores jerárquicos cuando sea solicitado, de eventos y emergencias e informes de emergencias atendidas de acuerdo a los requerimientos realizados por el mismo.	Se ha apoyado al área de comunicaciones en el adecuado y debido reporte de eventos, emergencias e informes de emergencias cuando son requeridos.

6	Apoyar la gestión y trámite de la atención de emergencias ante entidades tales como, centroshospitalarios, Megabus, obraspúblicas, Serviciudad, Ponal, organismos de socorro y bomberos del departamento, cuando el comandante, subcomandante o jefes de operaciones lo requieran.	Se ha apoyado la atención y tramite de la atención de emergencias de las entidades que se requieran.
7	7. Apoyar la consolidación y registros de los eventos en los formatos y bases de datos definidos por la entidad	Se diligencia los formatos de eventos en el sistema de la DNBC
8	Apoyar las actividades establecidas con el plan de acción MIPG según recomendaciones del FURAG; así como diligenciar y hacer seguimiento al autodiagnóstico de la política asignada.	Se revisa el autodiagnóstico de servicio al ciudadano de MIPG.

4. CONSTANCIAS AFILIACIÓN SEGURIDAD SOCIAL.

CONTRATISTA	FONDO DE PENSIONES INDICADOR DE TARIFA ESPECIAL	EPS	ARL
MONICA JOHANA GONZALEZ ARIAS	PORVENIR	NUEVA EPS	POSITIVA

En lo concerniente a las obligaciones del contratista con referente a los aportes de seguridad social, Pensión, Arl y para fiscales, se cumple sin mayores contratiempos y se entregan las constancias de la siguiente manera.

Aportes en Pago Simple **1078025157**
Periodo de Cotización **Diciembre**
Fecha de pago **17/12/2025**

5. VARIACIONES GENERADAS EN EL CONTRATO

5.1 Variaciones Financieras y económicas

Se realiza adición al contrato el día diez (10) de octubre de 2025 por valor de CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO SESENTA PESOS M/CTE ($5.265.160) para

un total de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($21.260.584).

5.2 Variaciones Técnicas o en servicios del contrato

El contrato no presenta en este periodo ningún tipo de alteración técnica o en servicio.

5.3 Variación en tiempo

Se realiza prorroga al contrato el día diez (10) de octubre de 2025, en un término de dos (02) meses y diecinueve (19) días, para un total de diez (10) meses y diecinueve (19) días.

5.4. Otras novedades del contrato:

5.4.1 __ Acta penúltima del contrato

5.4.2 __ Mora de pago en la planilla de seguridad social

5.4.3 __ Cambio temporal o definitivo de supervisor.

5.4.4 __ Suspensión del contrato

5.4.5 __ Cesión del contrato

5.4.6 X Acta final del contrato

5.5 VALOR TOTAL PARA PAGAR: UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUATRO PESOS MCTE ($1.266.304)

5.6 BALANCE DEL CONTRATO

1. Valor Contrato Inicial	$		15.995.424
2. Reajustes o Adiciones	$		5.265.160
3. Valor Total del Contrato	$		21.260.584
4. Pago Acta Final (Actual)	$	1.266.304	
5. Pagos realizados actas números No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10	$	19.994.280	
6. Valor total ejecutado (Suma punto 4+5)	$	21.260.584	
7. Valor Pendiente por ejecutar (punto 3 – punto 6)	$	0	
8.SUMAS IGUALES (Suma punto 6+7)	$	**21.260.584**	**21.260.584**

5.7. RELACION ORDENES DE PAGO

FECHA	NO. ORDEN DE PAGO	VALOR
27/03/2025	106	$1.999.428
24/04/2025	151	$1.999.428
14/05/2025	189	$1.999.428
18/06/2025	242	$1.999.428
17/07/2025	290	$1.999.428
15/08/2025	342	$1.999.428
15/09/2025	395	$1.999.428
11/11/2025	480	$1.999.428
02/12/2025	521	$1.999.428
Acta No. 10 pendiente por pago		

6. SEGUIMIENTO DE INDICADORES.

6.1 INDICADOR No 1: Calcular el porcentaje en avance de ejecución financiera del contrato.

I.F: RFE 21.260.584*100= 100%
RFP 21.260.584

El resultado del indicador es positivo ya que se refleja el porcentaje de ejecución proporcional al presupuesto planeado con base en lo proyectado en el contrato.

6.2 INDICADOR No 2: Recepción, atención y despacho de llamadas de emergencias: mide la cantidad de emergencias atendidas y despachadas desde la central de comunicaciones.

MES	LLAMADOS DE EMERGENCIAS DESPACHADAS	LLAMADOS DE EMERGENCIAS RECEPCIONADAS	TOTAL CUMPLIMIENTO
Diciembre	7	7	**100%**

Para este periodo se presentaron 50 (100%) llamados de emergencias de los cuales la contratista atiende 7 (14%) llamados durante el tiempo ejecutado por ella.

Fórmula: 7/7*100= 100%

El indicador muestra que del 100% de las llamadas de emergencias que entraron a la entidad, la contratista atendió y despacho el 14% de estas.

7. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISION

Durante la ejecución del contrato **No. 010 de 2025** la supervisión:

- Realización de Actas.
- Coordinación y comunicación permanente con el director general de la institución para mantenerla informada de los avances en la ejecución del contrato.
- Elaboración de Informes del contrato.
- Recibo de las actividades Objeto del contrato.
- Seguimiento a indicadores de gestión del contrato.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contrato se ha ejecutado conforme a lo previsto en el objeto y los servicios obtenidos se han generado de forma eficiente tal cual es la exigencia por la institución.

Se da por terminado el contrato en la fecha prevista. La contratista cumplió con todas las obligaciones contractuales pactadas. Se verifica el pago de seguridad social a paz y salvo mediante planilla No. **1078025157** del período Diciembre. No existen obligaciones pendientes ni reclamaciones entre las partes. Se autoriza el pago final y la liquidación del contrato.

Se autoriza el pago del periodo respectivo teniendo en cuenta el cierre financiero y presupuestal de la entidad. Así las cosas, conforme a lo interactuado con el contratista se seguirán desarrollando actividades posteriores a la fecha de este informe que deberán ser aportadas como evidencia a la supervisión a la fecha de finalización del plazo.

Para constancia se firma a los veintinueve (29) días del mes de diciembre del año 2025

CAP. JOSE JOAQUIN OCAMPO PEREZ
Director General – Comandante

ANA ROSARIO IBARRA MORA
Supervisora

MONICA JOHANA GONZALEZ ARIAS
Contratista

Revisión jurídica: JOHANA MILENA LOPEZ GIRALDO
Abogada Externa - Contratista